

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINA, RUA NUEVA, 16

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## Obra humanitaria

Lo es, y meritísima, la que ha tiempo viene persiguiendo con la fe de un Apóstol y con una perseverancia, digna de todo encomio, el activo é infatigable propagandista de la creación de sanatorios para tuberculosos pobres, insigne doctor Moliner.

El proyecto no puede ser mas grandioso, inspirado como está, por el amor á la Humanidad, por la benéfica idea de la Caridad, y tendiendo como tiende, á salvar millares de vidas.

Admiramos la labor verdaderamente magna de ese hombre, gloria de la medicina española, que ha recorrido España entera trabajando con el ardor de un Apóstol, con el elevado y nobilísimo fin de salvar la vida á sus semejantes.

El hecho, que por sí solo dice mucho más que todas las teorías de que en la mayoría de las naciones europeas se hallan establecidas, desde hace bastantes años, subvencionados por el Estado, esos establecimientos de salud que tan maravillosos resultados han dado y están dando, puesto que en ellos hallan la vida y recobran la perdida salud millares de infelices, heridos ya por la muerte, y el no menos elocuente y atendible, de que la ciencia médica universal los recomienda y preconiza como de absoluta necesidad para atajar la mortalidad siempre creciente que causa esa terrible enfermedad, cruel azote de la humanidad, llamada «tisis», son razones bastantes á convencer al más refractario á ese tan nuevo como sencillo sistema de curación de una dolencia, que hasta hoy era tenida por incurable.

Al aplaudir y admirar la benemérita y generosa obra del doctor Moliner, hemos de abogar por la aprobación del proyecto de ley que su mismo autor ha presentado á las Cortes, suscrito y apoyado por el ilustrado escritor señor Ortega Munilla, director de «El Imparcial», y otros diputados, y que ha defendido el citado señor Moliner, sumando nuestra más entusiasta adhesión á la de la prensa entera, que simpatiza grandemente y no puede menos de hacer suya la hermosa obra de la creación en España de sanatorios para tuberculosos, y uniendo nuestros votos para que triunfe ese filantrópico y caritativo proyecto á los de los buenos patriotas y amantes de la Humanidad.

Se trata de una generosa obra de humanidad, de una obra grandiosa en que colaboran juntos hombres de todas las ideas, de todos los partidos, de todas las profesiones y clases sociales. De esperar es, por tanto, que la proposición de ley que va á discutirse en el Congreso sea aprobado por unanimidad, para que el triunfo que ha de traer consigo la instalación de los sanatorios, venga á coronar los esfuerzos gigantescos del doctor Moliner en pos de esa conquista hermosísima en bien de la doliente humanidad.

Estados Unidos, residentes en Matla, han gestionado en favor de la libertad de Aginaldo, quien, á pesar de haberse sometido á los yankers, continúa preso.

El presidente de la República, Sr. Roosevelt, ha dado orden á las autoridades militares de que no autoricen la exoneración del cautivo filipino, ni aun en el caso de disponerse así por el tribunal.

### No habrá intervención

Telegráfan á «The New York Herald» (edición faacas) desde Berlín, que carece de fundamento el rumor que ha circularo respecto de un acuerdo unánime de Alemania, Austria é Italia para proceder solidariamente en América con motivo de la guerra de Venezuela.

En el ministerio de Negocios extranjeros de Berlín se ha dicho que la circunstancia de encontrarse anclados en aguas de La Guaira buques alemanes, italianos y austriacos no prueba otra cosa sino el deseo de proteger las vidas é intereses de sus respectivos súbditos.

Es verdad que Alemania tiene agravios pendientes con Venezuela, pero son de carácter privado y de los que se resuelve por la vía diplomática. Se trata del asesinato de un alemán, y el gobierno venezolano ha procedido ya á la captura de los culpables prometiéndolo aplicarles severo castigo.

También han sido castigados con rigor los individuos que agredieron á los oficiales del crucero alemán «Vineta» surto en Caracas.

Estas medidas relativas á Alemania del compromiso de hacer una demostración naval en las aguas de Venezuela.

### Mujeres médicas

Una estadística hecha recientemente demuestra que hay en Francia ochenta y cinco mujeres que practican la Medicina, y ochenta y seis en Inglaterra ejerciendo la misma profesión.

El número de mujeres médicas asciende á seis mil en los Estados Unidos. Una de ellas, miss Mac-Ge, fué como médica militar á Puerto Rico, alcanzando una recompensa.

En Rusia hay setecientas mujeres médicas, y en Abisina una, al servicio del rey Menelik.

En España son muy contadas las mujeres que ejercen la Medicina.

### Temporal en Málaga

Se han recibido nuevas noticias del terrible temporal de aguas que descargó el pasado martes sobre Málaga.

De 1879 no había caído en aquella

capital en el mismo número de horas tanta cantidad de agua. El pluviómetro registró unos doscientos milímetros, ó sea el agua que puede caer en todo un invierno de abundantes lluvias.

Las calles de Granada, San Juan, la acera de la Marina, Posugo de Arsace, Torijá y algunas otras presentaban un aspecto tristísimo y desconsolador. El agua había invadido las casas, imposibilitando el tránsito. Los tranvías no pudieron circular.

En la parte trasera de la casa de los señores Larios el agua llegó á tener más de un metro de altura; especialmente en las cuadras, de donde fué necesario sacar los caballos con el agua por el pecho, para evitar que se ahogaran.

Victimas del temporal han sido varios pueblos de la provincia, siendo el más castigado Churriana, donde se han hundido muchas casas.

Muchas familias han quedado sin vivienda, después de perder muebles y ropas.

### La coronación del Rey Eduardo VII

Según el «Daily Chronicle», la fecha establecida provisionalmente para la coronación del Rey Eduardo es la abadía de Westminster es el 25 de Junio próximo.

Dicho día se celebrará un gran banquete oficial en Buckingham, seguido de una recepción, á la que asistirán los Reyes, Príncipes y representantes de los Gobiernos extranjeros que concurrirá á las fiestas de la coronación, el cuerpo diplomático, los ministros y ex-ministros y los individuos de la alta nobleza.

### El natalicio

El mundo oficial ha amanecido alegre. El feliz alumbramiento de S. A. ha puesto en movimiento al presidente del Consejo y á los ministros, desde muy temprano. Tiene el destino budas muy donosas y con los fusionistas se ha mostrado implacable. Ellos que combatieron la boda de la Princesa, ellos que agitaron la opinión en la calle ellos que ridiculizaron aquel idilio de dos almas enamoradas que anhelaban fundirse, ellos que presagiaban males sin cuento á la nación por semejante enlace, han tenido que dar á su rostro la expresión más satisfecha y á su talla la flexibilidad más cortésana, y á sus palabras los aires de la lisonja, para deshacerse en reverencias, en congratulaciones y en parabienes ante el recién nacido. Para los fusionistas no es un príncipe de sangre liberal, porque esa cualidad se la

negó á su padre el propio Sr. Sagasta, con aplauso unánime del partido.

Y, sin embargo, la alegría rebosa en el corazón de los ministeriales, y se disponen á decretar festejos públicos para que el mismo pueblo á quien amotinaron con motivo de la boda, se regocije y divierta con el bautizo...

Juzgan á todos como ellos y creen posible en los demás el remedo de sentimientos que el corazón no experimenta. Han sido expiación providencial de las audacias de antaño, las humillaciones de ahora.

### Galicia.

El Ayuntamiento de Porriño ha creado una escuela incompleta mixta para las parroquias de Chazo y Teraceros.

El director de estación telegráfica de Lugo don Luis Varela Pose ha sido nombrado segundo jefe del Centro de la Coruña.

Le reemplaza don José Rodríguez Botraje, que presta servicio en Ovi do.

Descarrolló cerca de Pousa el tren mixto de M. sforte.

En la estación de Vigo estaba preparándose un tren de socorro que no salió por haberse recibido telegrama de que no era necesario.

No ocurrieron desgracias.

En la cárcel de Cambados se ha declarado la epidemia variolosa, habiendo fallecido de dicha enfermedad uno de los reclusos.

Entró en Camariñas el cañonero «Temeario», que como hemos anunciado días atrás, se dedica á recorrer las Rías Bajas para vigilar los trabajos de pesca.

Han contraído matrimonio en el Ferrol el ingeniero primero de la Armada D. Fernando Acevedo con D.ª Flora Rodríguez.

### Los que murieron:

En Prieque, (Vigo), doña Manuela Camesella Pampillón.

—En Vigo, don Buenaventura España Peñaranda.

—En la Coruña, doña Josefá Muñños Permy.

—En Pontevedra, doña Narcisa Rosa Soto.

## Congreso Católico

Acuerdos tomados en la Conferencia Episcopal celebrada en Mondoñedo por los prelados de esta provincia eclesiástica en los días 10, 11 y 12 de Octubre de 1901.

«Congreso Católico.—Secciones del Congreso.—Se proponían á su examen las Memorias que versan sobre los siguientes temas:

- 1.º Independencia de Su Santidad el Papa.
- 2.º Defensa de las órdenes religiosas en España; y
- 3.º La libertad académica de la enseñanza, según la ley fundamental

Cada tema será objeto de una Sección, sin perjuicio de que el Consejo lo subdivida en varios puntos para su más amplio desarrollo. También podrá señalar otro tema sobre la llamada cuestión social, que será objeto de una cuarta Sección.

Conferencias privadas de los Prelados.—Los Prelados celebrarán conferencias privadas durante el Congreso, y sus acuerdos se consignarán en un libro reservado, que llevará el Obispo Secretario nombrado en la primera conferencia. Será objeto preferente de estas conferencias el estudio de los medios más eficaces de realizar en toda España la unión de los católicos, según las bases dictadas en el Congreso de Burgos, y para que sea más práctica la acción del Consejo Central de Congresos y la de la Comisión ejecutiva de Obispos, presidida por el Eminentísimo Cardenal Pinedo, para que se digne presidir el Congreso próximo de Santiago.

Sesiones públicas del Congreso.—Las discusiones de las sesiones públicas versarán sobre los temas siguientes:

- 1.º Mercaderes que España, y principalmente Compostela, deben al Pontificado Romano.
- 2.º Acción que incumba á los católicos, en las actuales circunstancias, para la defensa de las Ordenes religiosas.
- 3.º Derechos de los padres de familia en la instrucción y educación de sus hijos.
- 4.º Derechos de la Iglesia en la enseñanza pública, sea oficial ó libre.
- 5.º La democracia cristiana; y
- 6.º Las manifestaciones públicas y externas del culto católico, según las leyes.»

Para tomar parte en la discusión de los puntos puestos al estudio de las Secciones del Congreso, se necesita:

- 1.º Haberse inscrito en la Secretaría

## De todas partes

### Aginaldo y el gobierno americano

Un despacho de Washington, publicado por «The Morning Post», dice que los juriscóntulentes partidarios del imperialismo, ó sea la política de expansión colonial de los

Su padre, Ismail, había sido caid en la provincia de Uzzan.

Pero desde muy niño el joven Amad había renunciado á todos los honores que le esperaba por su illustre nacimiento.

Se había afiliado á la cofradía religiosa de los derkouis, y con gran prontitud había llegado á thaleb.

Le dijeron que el musulmán sencillo que practicase el Corán, no podía llegar más que al octavo grado del Paraíso.

Para llegar al primero era preciso mortificarse.

De modo que renunció al vino, á las bebidas espirituosas, á la carne, á los vestidos suntuosos y al tabaco.

No comía más que harina de centeno y no bebía más que agua de manantial; se vestía con andrajos y había prescindido por completo de las mujeres.

A los treinta años había resuelto obtener el título de El-Hadj (santo peregrino) y visitar los lugares sagrados que todo buen musulmán debe ver una vez en su vida.

La Meca estaba lejos, pero sin embargo decidió ir á pie.

Con un saco en la espalda y un palo en la mano, y de este modo empezó el viaje, sin querer montar en ningún barco cristiano, para no mancharse los pies con el contacto de los rumbes.

Y andando de este modo había llegado á Tunes y á Kairoua.

Aquí empezaron sus fanatismos religiosos.

En la enorme mezquita donde están las columnas de pófidio, al abrigo de la cúpula brillante de oro y azul, se cnserva el cuerpo del barbero de Mahoma y encerrado entre piedras finas se veuera un pelo de la barba del profeta.

viv. y en las paredes y semejantes á arañas, había agarrados un buen número de escorpiones.

Aquellos tres hombres era de la tribu de los Aisacaa, cuyos juegos causan el encanto y el terror de los árabes del Sahara.

Al ruido de la música que proseguía su armoniosa melodía, aquellos hombres empezaron á hacer juegos de manos y de destreza.

Al mismo tiempo con todas las fuerzas de sus pulmones repetían un nombre, siempre el mismo.

—¡Allah! ¡Allah!

Empezaron después un baile frenético. Dos de aquellos tres hombres empezaron á dar vueltas con sus cuerpos sobre las hojas de los alfanges, que se hundían en sus carnes.

El tercero rebuscaba con sus manos en el arco y sacaba víberas y escorpiones, y riendo de una manera feroz se acercaba los reptiles á la boca, los besaba, los mordía y los destrozaba á mordiscos.

La sangre corría por el cuerpo de aquellos fanáticos.

Reunidos como por un contagio de epilepsia, todos los espectadores empezaban á agitarse, gritando la palabra «¡Allah!»

De repente uno de los asistentes, el devoto Abdallah, que por lo visto había llegado al colmo de la exaltación, se precipitó sobre el tapiz, y cogiendo un cuchillo y ensarbolándole al mismo tiempo que lanzaba gritos ferozes, se precipitó sobre Kermarion.

—¡Muera el rum! ¡Muera el kafir! ¡Muera el escamigol!

Sorprendido por aquella brusca agresión, Kermarion retrocedió.



de la Sección como individuos de la misma Sección.

2.º Pedir la palabra por escrito, antes de abrir la sesión respectiva, con expresión del tema que se propone desarrollar.

3.º No se permitirán más de tres discursos en pro del tema de la penencia, y otros tres en contra; y

4.º Caso de que se hayan inscrito más oradores, se dará la preferencia en pro al primero que se haya inscrito, y en contra al que se aparte más del dictamen de la penencia.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto trasladando á D. Francisco Flores de Quiñones, juez de primera instancia de Jaramilla.

Hacienda real orden resolutoria de una instancia en solicitud de autorización para el envase de azúcar en terrón en cajas de determinado peso.

Instrucción pública.—Real decreto dictando reglas para el mejor estudio de la Gea, Fabra y Flora del territorio español.

Otro declarando oficialmente constituida la Escuela Superior de Comercio de Palencia.

Otro elevando á provincial la categoría del Instituto Jovellanos de Gijón.

Otro creando un décimo turno para el ingreso en el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Agricultura.—Real decreto de personal.

Otra ampliando el proyecto de reforma del canal del Reguerón, en la huerta de Murcia, y autorizando la ejecución de las obras por el sistema de administración.

Real orden disponiendo se publique en la «Gaceta» el estado adjunto, rectificando el inserto en el Anuario estadístico de Instrucción pública en 1899 á 1900.

Santiago

Las dudas surgidas sobre aplicación de las reales órdenes referentes á descuentos en los pagos de Ultramar, se han resuelto con esta real orden en que se dispone:

1.º Que los haberes no cobrados en Cuba, cuando lo fueren aquí por el procedimiento de ajustes abreviados, no sufran el descuento del 10 por 100, sea la que sea a época en que se devengaron.

2.º Que los haberes satisfechos en Cuba con fondos del Estado librados por la Intendencia militar de la isla y percibidos con los descuentos en cada época reglamentaria, se consideren pagados de un modo definitivo.

Y 3.º Que los haberes anticipados por los cuerpos con fondos de otras procedencias, se entiendan abonados sin descuento, por lo cual si ésta se hizo en su día, se reintegrará su importe á los interesados.

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará el día 10 de Diciembre.

Constará de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas.

Sacréntase vacante, y ha de proveerse en el plazo de veinte días, á contar desde el día 21 de este mes, en la capilla del Real Colegio del Corpus Christi de Valen-

cia, una capellanía segunda, para ayuda del salmo y canto del coro.

Los que quisieren oponerse á dicha prebenda han de ser sacerdotes y tener voz lisa y adecuada al mencionado cargo.

Quesos del Orjal. Se venden en la Cooperativa civil militar y comercio de D. Emilio Pombo y Paredes y Franco.

Le fueron aduñistrados los Santos Sacramentos al joven escolar D. Manuel Puertas hijo del comerciante del mismo nombre.

El enfermo experimentó alguna mejoría y lo celebramos.

Aprobó el Gobernador civil el reglamento por que habrá de regirse la Sociedad de Seguros mutuos de ganados que se fundó recientemente en Rianjo.

Se constituyó el tribunal de oposiciones á escuelas superiores de niños, vacantes en este distrito Universitario.

Ha quedado formado el cuestionario compuesto de ciento noventa y ocho temas y á disposición de los opositores en la secretaría de la Escuela Normal.

Los ejercicios darán comienzo el día 10.

La comisión provincial acordó que los precios medios á que pueden pagarse los suministros hechos á la Guardia civil y fuerzas del Ejército, sea los siguientes:

Ración de pan, 0,31; Pastas; idem de cebada, 1,55; idem de centeno, 1,04; idem de maíz, 1,12; idem de paja, 0,46; idem de yerba seca, 1,40; litro de aceite, 1,34; kilogramo de carbon vegetal, 0,13; idem de leña, 0,06.

Hállase restablecida de la enfermedad que dias pasados le aquejó, la distinguida señora madre de nuestro querido amigo el director del Hospital Sr. Abal Hermo.

Fue juramento como fiscal jefe de la Audiencia de este territorio, don Luis Rodríguez Vicent.

Hoy pasaron revista de comisario las tropas de guarnición en Santiago.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó el pago de 5.040 pesetas á que asciende el importe de las estancias causadas durante el mes de Octubre último en el Manicomio de Conjo, por los dementes pobres de esta provincia.

Se han recibido en la Secretaría general de la Universidad los títulos de Licenciados en la Facultad de Derecho de D. Ramón Páezador Iñae.

En Medicina: D. Sandalio Zabaleta y Azpiti y D. Jesús Blanco Comañá.

En Farmacia: D. José M.ª Jesús Loredo y Barreal, D. Tomás Santos Gonzalez, D. José Pérez Cano, D. Eddardo Mosquea Sánchez, D. Emilio Sonosal Valero, don Ovidio Guerra Ampedo y D. Claudio Rodríguez Felache.

Maestras superiores: D.ª Cayetana Sofía Feijóo Álvarez, D.ª Josefa Justa Rapiño N.º, D.ª Juana Marina Diaz Muñoz y D.ª M.ª Luisa Pérez y Alberto.

ECONOMIA VERDAD.—Paquetito con veinte pastillas de buen chocolate á 5 y 6 reales. La Pajarita (Oervantes, 10.)

Hábase vacante la plaza de médico municipal de Palas de Rey, para la asistencia de 375 familias pobres y con la detención de 750 pesetas anuales.

El plazo para solicitarla es de 60 días.

El miércoles 4 del corriente tendrá lugar en la iglesia de Santa María del Camino una solemne función en honor de Santa Bárbara. A las once será la misa solemne, antes de la que se expondrá á S. D. M. quedando expuesta á la pública adoración de los fieles hasta después de los ejercicios de la tarde que dará comienzo á las cinco.

En breve publicará el periódico oficial de esta provincia una circular dirigida á los Ayuntamientos, comunicándoles con proceder contra los deudores por la vía de apremio si en el plazo de 15 días no solventan sus descabiertos con el Tesoro por los conceptos del 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 de aprovechamientos de montes forestales.

Se ha publicado el número 5.º del tomo XXI de la excelente Revista pedagógica «La Escuela Moderna», que dirige don Pedro de Alcázar García y edita la casa de Harandé y C.ª

Contiene el siguiente sumario.

Poquísimos de los graades, por U. González Serriano.

Memoria leída en la inauguración del Curso de la Unión Escolar, por Luis Barajas y López.

De las funciones locomotivas, por Juan Capallero R.

Lecturas histórico pedagógicas (continuación), por Miguel Pimentel.

Amor al trabajo, por José Montúa Imbert.

Los boquiabiertos.

Tiempos desconocidos, J. Fèvre.

Extensión universitaria de Ouedo, por Aniceto Sela.

Una escuela de adultos por M. G. del R.

Información pedagógica, por Teodosio Leal y Quiroga.

El presupuesto de Instrucción pública de Madrid.

Se adjudica á don Federico Pimentel y á don Luis Porteiro, respectivamente, el servicio de efectuar acopios de materiales para las carreteras de Gelada á Betanzos y Padrón á Noya, durante los años de 1902 al 1903.

Las cantidades por que se adjudicaron estos servicios fueron la de 14.780 pesetas para la primera y 14.993 para la segunda.

Salchichón y charlizo superior de la gran fábrica de Vazquez, Silleda, de venta en esta plaza: Cooperativa, Sres. Paredes y Franco, viuda de Lea, Tristan, Santiago Martinez, Caocord de Lopez, Manuel Andrade y Juan de la Torre.

Pidase en los principales comercios Coloniales de la Región.

Han sido nombrados registradores de la Propiedad de Puerto de Arrecife, Solsona y Estep, respectivamente, los Sres. D. Enrique Ferrás, D. Rafael Gusa y D. Ildefonso García Repeto.

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente real orden del ministerio de Agricultura: «Terminadas las sesiones de la Asamblea

general de las Cámaras oficiales de Comercio Industria y Navegación del reino y de las españolas establecidas en el extranjero, celebrada de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 26 de Julio último, y habiendo de tomarse en cuenta las deliberaciones y conclusiones adoptadas por esa Asamblea para dar forma legal á la reorganización de las citadas corporaciones preceptuadas en el real decreto de 23 de Junio último.

S. M. el rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del reino, ha tenido á bien disponer que se amplie hasta 31 de Diciembre de este año el plazo fijado para que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación actualmente constituidas lleven a cabo su reorganización.»

CAFE SUIZO

Los Jueves, Sábados y Domingos por la noche tendrá lugar veladas musicales por los renombrados artistas D. Manuel López y M.ª Luisa Relinson.

Aneche, á las once, fué detenido en la calle de San Roque un individuo que promovió un escándalo debido á hallarse embriagado.

Parece probable que entre los nombramientos de senadores vitalicios que en breve ha de someter el Sr. Sagasta á la firma de Su Majestad figuren los de los señores marques de Paradas, diputado por Sevilla, senador por Albacete; D. Rafael Roig, senador por Madrid, y D. Antonio Ramos Calderón, diputado por Morón (Sevilla). Los cuatro son minsteriales

El Sr. Azcárate ha presentado al Congreso la siguiente proposición de ley:

«Artículo único. En todos los casos en que las leyes exijan la prestación de juramento podrá el requerido «prometer por su honor», siempre que la forma de aquel repugne á su conciencia.»

Un conocido médico de esta ciudad se dirigió al ayuntamiento ofreciéndose á costear los gastos que ocasionase la carrera de practicantes á dos acogidos á la casa de beneficencia.

Merece aplausos, y con gusto los tributamos, el desprendimiento del distinguido gitano.

Dice un periódico que por disposición inserta hace pocos días en la «Gaceta» queda suprimido el papel de oficio que empleaban los pobres para litigio, y que desde 1.º de año, por tanto, abogados, procuradores, secretarios y relatores tendrán que ser provistos por los litigantes de papel corriente de hilo para escritos y demás actuaciones.

Esto no es completamente exacto, porque no es preceptiva aquella disposición, sino que está contenida en un proyecto de ley, y, por tanto, para que empiece á regir falta todavía que la aprueben las Cortes y la sancione la Corona.

Por consiguiente, no está aún suprimido el papel de oficio ni se sabe cuando quedará fuera de servicio.

El general inspector de la Comisión liquidadora de la Capitanía general de Ultramar, remite copia de la fundación para su entrega á D. José Lacroix.

El comité republicano federal y las sociedades obreras de Santiago dirigieron tele-

gramas de pésame á la familia del Sr. Pi y Margall.

Con el fin de estimular á los fieles á que honren á la Santísima Virgen en la fiesta de su Inmaculada Concepción, nuestro Emmo. y Revmo. Preádo se ha dignado conceder:

1.º Que las piadosas Asociaciones de Hijas de Maria, donde celebran la novena de su excelsa Patrona, puedan tener expuesto el Santísimo Sacramento durante los ejercicios de la misma, y también todo el día 8 de Diciembre, con tal de que velen de continuo doce personas por lo menos.

2.º Que en todas las iglesias parroquiales y conventuales de la Diócesis, pueda hacerse la manifestación solemne del Santísimo, en la M.ª principal y ejercicios vespertinos del día de la Purísima.

3.º Que á todos los que en el referido día visitaren al Santísimo Sacramento ó asistieren á la predicación de la divina palabra, conceda Su Emnencia Reverendísima cien días de indulgencia.

La matanza de reses habida en el macela fué de cuatro vacas y 18 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.382 kilos de carne.

TURRON

Varias clases garantizada su procedencia se recibió en el comercio de Emilio Pombo.

Caja de libra completa reales 7, para fuera se rebajan los derechos.

UNA FIESTA

Queriendo dar, los señores que constituyen las directivas de la Cámara de Comercio y Círculo Mercantil, un testimonio de cariño y gratitud al dignísimo presidente de aquel centro, D. Lorenzo L. de Rego y al presagioso vocal del mismo D. Celestino Sánchez Rivera que con tanto honor para el comercio de Santiago acababan de representarla en la Asamblea de Madrid, les han invitado á una íntima comida en el Restaurant Oriental, que se celebró á las dos de la tarde de ayer.

El menú fué escogido y tan bien servida aquella como suele hacerlo este acreditado hotel.

Al descorcharse el champagne el Presidente del Círculo se levantó para dar la bienvenida á los señores asambleístas, felicitóles por la brillante parte que habían tomado en ella y llamar la atención de todos sobre los honores que á las Cámaras abre la nueva organización que van á tener. Aprovechando esta conjuntura saludó á los dos nuevos concejales que representando la clase mercantil han sido elegidos por el municipio y de quienes espera fundadamente que lleven allí el celo é iniciativas que tantas veces, tienen acreditado.

El Sr. D. Máximo de la Riva con esa facilidad de palabra que siempre la conquista simpatías y aplausos, dirigió á los que acaban de representarlos sinceras frases de cariño por ellas y entusiastas conceptos para el Comercio á cuya clase dedicó y dedica sus mejores afectos.

En nombre de su señor padre D. Lucas de la Riva que tantos años dirigió la Cámara, dió la bienvenida y felicitó al señor Rego por el brillante papel que hizo representar á esta en la Asamblea.

Considerándose aludido por el saludo que como nuevo concejal acababa de oír, dijo que se felicitaba por llevar la representación del Comercio y que estaría atento á no defraudar las esperanzas que en él se depositaban.

D. Segundo de la Riva empezó como todos dedicando á los Sres. L. de Rego y Rivera frases tan longueras y bien dichas como merecidas.

Nada ofrecía como representante del pueblo porque sabiendo que se abusó demasiado de programas incumplidos al fin, prefiere obrar primero y que se le juzgue después.

El Sr. Múdon con el entusiasmo y fe que siempre impime á sus discursos, dedica al porvenir de las Cámaras conceptos elevados y les augura un importante papel en la regeneración de la patria.

Levantóse el Sr. Sánchez Rivera, director de EL ECO DE SANTIAGO, quien después de manifestar su agradecimiento por las honoríficas frases que de todos ha oído, dice que, si bien hoy éste sigue los derroteros que sus ideales le marcan, no por eso olvida que debe su nacimiento á las iniciativas del comercio al que ofrece su humilde concurso, para cuanto sea de justicia y de razón.

Con el interés que corresponde á la personalidad del entusiasta presidente de la Cámara, se fijó la atención de todos cuando le vimos levantarse para dirigimos su autorizada palabra.

Empezó dando gracias á todos por la galantería con que se les recibiera, y pasó seguidamente á ocuparse del valor y alcance que tiene para todos la organización que van á tener las Cámaras.

El Gobierno, reconoce el fin la importancia de estos organismos. Era ayer aun

Pero el otro se arrojó sobre él, é iba á descargar un golpe mortal cuando el látigo de Mahmud cayó pesadamente sobre Abdallah, desviándole el golpe.

El cuchillo hirió, sin embargo, al prisionero en el rostro, haciéndole una profunda herida.

Entonces se oyeron gritos y clamores por todas partes.

—¡Muera el rumil! ¡Muera el francés!

XVI

El Hadj-Amed-ben-Ismael.

El Hadj-Amed-ben Ismael tenía apenas sesenta años, y sin embargo parecía tener ochenta.

Había nacido en el Moghreb, parte del Africa á la que los cristianos han dado el nombre de Marruecos.

En la tierra de todos los fanatismos, de todas las locuras religiosas.

El país de Marruecos es un impenetrable reducto, donde no ha podido entrar aún la civilización moderna.

Allí se encuentran vivas toda la fe, toda la exaltación todo el furor que animaron á los primeros creyentes cuando por el hierro y por el fuego pasearon la palabra del profeta desde el Eufrates al Indo, desde el Líbano á los Pirineos.

Amed-ben-Ismael afirmaba que descendía de Mahoma y ser uno de sus numerosos nietos, salido de las entrañas de una de las quince esposas del profeta.



cuando nos amenazaba con una disolución; hoy no solo rectifica su juicio sino que haciendo justicia á los elevados móviles que nos inspiran, dilata tanto la esfera en que hemos de gobernar que llega á conceder hasta la invención sobre todas las obras públicas, nos faculta para iniciativas de instrucción y fomento que antes monopolizaba, y ofrece dotarnos de elementos económicos que nos den facilidades para llevar á la práctica cuanto tienda á desarrollar la riqueza pública.

Pero es preciso señores, decía el señor Rego con gran oportunidad y acierto, que nosotros nos apresuramos á corresponder á la alta misión que se nos confía; inviro á todos á ponerse á la altura de las circunstancias. Vemos á reorganizarnos enseguida sobre las mismas bases con que se nos brinda. A este campo de honor deben venir todos los elementos de la Industria y del Comercio sin celos ni rivalidades, porque á todos el lazar también los beneficios que con nuestro desinterésado y patriótico esfuerzo lleguemos á conseguir.

Los unánimes aplausos con que fué acogido elocuente discurso del Sr. Rego son testimonio de que todos están dispuestos á secundarle y seguirle.

Antes de terminarse tan agradable fiesta propuso uno de los concurrentes se dirigiese un telegrama á S. Páris á cuya campaña se deba estos triunfos, saludándole y confirmando su adhesión. Este pensamiento fué completado por otros señores que pidieron se dirigiese también expresivas gracias al Sr. Ministro de Industria y Comercio y al Presidente de la Cámara de Madrid por las atenciones que dispensará á los representantes de esta.

En las 5 de la tarde cuando se acompañó por todos los concurrentes hasta su casa al dignísimo señor Presidente de nuestra Cámara de Comercio.

Hasta aquí la reseña de la fiesta que tuvimos el gusto de asistir. Réstanos ahora consignar las esperanzas que actos como el de ayer nos hacen concebir.

### Efemérides

2 de Diciembre de 1578

Adviértense en Santiago los primeros casos de «peste bubónica» que, desafortunadamente quedó estacionada en la calle del Franco. El cirujano Miguel Sanjaño, fué el que denunció la existencia del mal que, sin duda, hubiera invadido toda la población, si las inmediatas y enérgicas medidas sanitarias adoptadas por el Concejo.

\*\*\*

2 de Diciembre de 1804

El pueblo de Santiago propone para su primer alcalde, en el «cobranco» dirigido al Arzobispo Muzquiz, al Excmo. señor Príncipe de la Paz á quien pertenecía un regimiento en el concejo compostelano.

(Sin embargo, el prelado designó de entre los propuestos para alcaldes ordinarios en 1805, á don Juan Gutierrez Rubio y don José de la Maza).

\*\*\*

2 de Diciembre de 1817

El Ayuntamiento de Santiago acuerda solicitar licencia del Real Consejo para establecer en el campo de Santa Susana una feria mensual (el primer jueves de cada mes) de toda clase de ganado.

\*\*

2 de Diciembre de 1832

Traslación, para la Coruña, de la Audiencia de Galicia, que residía en Santiago. Cesa con tal motivo, la Real Junta de Policía urbana que aquí venía funcionando desde 29 de Marzo de 1826.

### BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—Santa Bibiana abogada contra los accidentes, Santa Elisa virgen, y Santa Aureliana.

Santos del día de mañana.—San Francisco Javier, fiesta en Navarra, y San Casiano.

### Gacetillas

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos de tan asnalada salud. Para detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confeitos ó Itaycción ant-venéreos y Reobant-: físico COSTANZI.»

### TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

### Varias noticias

Madrid 2 (8)

Dicen de Viena que se descubrió un complot anarquista que tenía por objeto atentar contra la vida del Emperador Francisco José.

Madrid 2 (id. id.)

Se verificó ayer como se había anunciado la recepción de Don Francisco Silvela como Académico de la Historia.

Presidió la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

El discurso que leyó el señor Silvela es muy notable.

Madrid 2 (id. id.)

En Sevilla se acordó levantar el estado de guerra.

Se posesionó de su cargo el nuevo gobernador.

Madrid 2 (id. id.)

Salieron para Barcelona los diputados catalanistas, Sres. Robert y Ruisinol.

Madrid 2 (id. id.)

Ayer se celebró el primer almuerzo con que el señor Moret obsequia á los diputados.

Presidieron la mesa los señores Moret y Rodríguez. No hubo brindis.

### Nuevo infante

Madrid 2 (8.)

Mañana tendrá lugar el acto de bautizar solemnemente al hijo de los Príncipes de Asturias. Se le pondrán los nombres Alfonso Carlos Francisco.

Madrid 2 (id. id.)

A las tres de la tarde de hoy se verificará la inscripción del nuevo infante en el registro civil.

La Princesa y el recién nacido continúan bien.

Madrid 2 (id. id.)

Concurrirán al bautizo la Reina, Infantas, Ministros, damas de Palacio y Grandes de España.

Administrará el Sacramento del bautismo el Sr. Obispo de Sion.

### Las ordenes religiosas

Madrid 2 (10)

En el Senado se recibió un documento que envía el señor Arzobispo de Valencia pidiendo que declare el Parlamento que las ordenes religiosas no están comprendidas en la Ley de Asociaciones.

Pide también que se ponga término á los atentados de que es objeto la religión y se defiendan los derechos de la Iglesia.

### Catalanismo

Madrid 2 (10.)

Es objeto de varios comentarios en esta corte el hecho de que el Cardenal Sr. Casañas se hubiese declarado defensor del catalanismo.

Según los despachos de Barcelona, el estado Prelado pronunció el primer sermón de adviento y lo dijo en catalán.

En los círculos políticos se comenta mucho este acto del citado Prelado.

Mencheta.

Durante todo el día de hoy se hizo con gran retraso el servicio telegráfico.

Hoy no hemos recibido más despachos que los anteriores.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

### ANUNCIOS.

#### ESCULTURA RELIGIOSA

Antes de adquirir en otros talleres imágenes para el culto, pidense detalles al taller de Escultura de D. Ramón Núñez, Catedrático de la Escuela de Artes e Industrias de esta ciudad.

#### LIQUIDACION

de grandes existencias en todas clases de cristal y metal para luz eléctrica y para gas de hulla y acetileno, á precios mas bajos que en las fabricas.

Darán razón: Cantón de San Benito, 12.

#### Dr. López Ferreyra

Enfermedades de los ojos

RESTAURANT OIENTAL

De 10 á 12 y de 4 á 6.

Se arriendan juntos ó separadamente el piso segundo y bajo de a casa número 4 de la Algalta de arriba. Informarán Senra 15.

#### ARRIENDO

Se hace el de la tienda de la casa número 4 de la Rúa del Villar. En la notaría de D. Jesús Castro darán razón.

### I. M. ESCALERA VIGO

Consignaciones.—Tránsito

Despacho de Aduanas

Se vende un piano en buenas condiciones. Informarán: Fajera de Afuera, 1.

### Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

### Jesús Landeira Iglesias

RUA DEL VILLAR 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean lo mismo profanos que religiosos. Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Rua del Villar 19

### VINOS DEL RIVERO

En el antiguo almacén de la Fuente de San Antonio, se recibió la primera partida de vino nuevo adquirida por el mismo dueño en una bodega de las más acreditadas del Rivo de Miño, Orense, que se expende desde 1.º de Diciembre por cuartillo á 25 céntimos sin distinción de otro precio lo mismo en blanco que tinto. No dejar de probarlo para que vea el consumidor que lo que se anuncia no es real mo sino la pura verdad.

Fuente de San Antonio, Frente á la calle de Sar.

### ALUMBRADO ELÉCTRICO

Gran surtido de Aparatos

BAZAR DE VILLAR

### Taboada Martínez y Compañía

Abogados y Agentes de Negocios matriculados

Rua Nueva núm. 16, La Coruña.

Tienen á la venta fincas urbanas desde 3.000 á 250.000 ptas. Compran y venden papel del Estado y cambian oro. Representantes de Ayuntamientos, corporaciones y particulares. Administraciones, Hipotecas, Testamentarias y Habilitación de Clases pasivas. Seguros contra incendios y accidentes del trabajo. Comisiones y Representaciones. Despacho de asuntos judiciales, administrativos y gubernativos. Arreglo y envío de documentos y expedientes. Gestión de toda clase de asuntos en las dependencias del Estado y oficinas particulares. Negocios de todas clases. Consultas por correo.

Esta casa una de las más acreditadas en la Región Gallega, tiene corresponsales en todas las provincias y pueblos de importancia.

Cuenta corriente con el Banco de España y con el Banco Hispano-Americano.

### A los quintos del sorteo próximo

Suscribiéndose siempre antes del sorteo por 750 pesetas depositadas en el Banco de España ó casa de Banca se le recibe á metalico al que le toque servir en activo.

La empresa, «La General» en toda España tiene representantes en todas las capitales y partidos Judiciales.

El representante en Santiago don Antonio Rivera Botana, H.º 66.



EL SEÑOR

### DON CANDIDO GARCIA CASAS

Notario Público de Besemaño, provincia de Pontevedra

falleció el día 30 de Noviembre de 1901

después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada madre doña Juana Casas, sus hijos, padres políticos, tíos, primos y demás parientes del finado ruegan á las personas de su amistad encomienden su alma al Todopoderoso.

Santiago 1 de Diciembre 1901.

### FABRICA DE ASERRAR MADERAS

BALTASAR ESCUDERO E HIJOS EN LARANO.—VIDAN.

Gran surtido de maderas del pais

Tabla de pino alineada, siete reales vara fraguera. Idem la misma sin alinear, á seis reales y medio. Tabla de pulgada de grueso á cinco reales y medio. Idem de tres cuartos pulgadas á cinco reales. Tablilla alineada á cinco reales vara. Idem sin alinear á cuatro reales.

Gran surtido de pontones y cangos de cielo raso

Barrotillo ochavado de diez cuartas de largo á ocho reales el ciento. Idem ordinario á seis reales y medio el ciento. Idem de cinco y seis cuartas á cuatro reales el ciento. Estos precios son en fabrica, pero si se toma por carre se pone en el pueblo

Ninguna ANEMIA

resiste á la

# HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS y HEMOGLOBINA GHRANULADA

## AGUAS DE MONDARIZ de la fuente del Val --- Bicarbonatadas Sódicas

Insus titubles en las enfermedades del estómago é hígado. Maravillosos resultados y las afecciones de las vias urinarias.—Sin rival en la anemia, clorosis, empobrecimiento orgánico, vómitos erviosos, diabetes, azucarada y convalecencia enfermedades graves. Unica agua micero-medicinal cuyo uso jamás perjudica como agua de mesa. Depósito en Santiago: COMERCIO DE EMILIO PÓMBO, Huérfanas.



# ANTIREUMATICO GRAU YNGLADA

de milagrosos y sorprendentes efectos. Son inmediatos siempre los resultados, aliviando de momento y curando radicalmente las más de las veces, toda clase de DOLORS REUMATICOS en sus diversas manifestaciones, como se atestigua por el sinnúmero de curaciones hechas, lo propio que las más eficaz recomendación de cuantas celebridades médicas han tenido ocasión de ensayarlo.

Venta: farmacia del Dr. Ricardo Bascansa y principales





LA DULCE ALIANZA



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca

33. Rúa del Villar, 33  
SANTIAGO

CAFÉ DE PUERTORRICO

PAQUETES A 60 CENTIMOS DE PESETAS

Comprando este café se economiza, puesto que con la mitad del que se emplea con otros, se hace un café superior.

Se GARANTIZA su pureza y procedencia.

Milagrosos confites

ó Inyección Antivenérea **COSTANZI**  
—y Roob Antisifilítico—



Angelo Costanzi

Milas y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica, góna militar, úlceras flujo blanco de las mujeres, areñillas, catarro de la vejiga, escorrezos uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días os extrínfamientos uretrales, Diputación, 435 al.º Barcelona los (estrechez) aunque sean crónica de más de 20 años, evitando las peligrosas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los confites ó Inyección Costanzi. También certifiican que para curar cualquier enfermedad sifilítica en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle, Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con el admite á los incrédulos el paso una vez curados. Precio de la Inyección 4 pesetas. Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Santiago en la de Ricardo Boscansa, Plaza del Toral 11. Consultas médicas en Barcelona todos los lunes, miércoles y viernes á las 12 en la calle Diputación, 44 entresuelo, 2.º

EMULSION FORCADA

Fué la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Ha demostrado ser el reconstituyente de aceite de hígado de bacalao más nutritivo y agradable y el que mejor y más pronto fortalece y cura á los niños débiles y delicados, endeble y linfáticos, á los raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 7 de Diciembre saldrá de Villazarcia, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

NILE  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino y todas las comidas. Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos paseos, y lujosos y espaciosísimos camarotes. Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villazarcia S.<sup>as</sup> González y Barandian.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfaturia, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ASMA • OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8 rue Vivienne, y todas las Farmacias

LA CATALANA



COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS  
Domiciliada en Barcelona

Treinta y cinco años de existencia.  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el por por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del ray y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76 Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Perez López

Representantes en Santiago

D. Bernabé Fernandez Garcia

Santa Cristina, 7.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACION Y EVITENSE LAS

FALSIFICACIONES Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

2 pta. paquete de tres pastillas En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta: Establecimiento de los señores Benito Vázquez, Bermejo Pérez y Sociedad Cooperativa.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA  
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos se toman con las comidas, y despiertan el apetito.  
Exíjase el Estiolo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.  
Toda cajita de cartón ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.  
Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNIVERSAL

Camas y muebles de todas clases.  
Mobiliario y decorados completos para alcobas, gabinetes, despachos, Casinos, Juzgados, etc., etc.  
Especialidad en tapicería y cortinajes

En los talleres de esta casa se construyen Altares, retablos, con fesonarios y toda obra de ebanistería y carpintería.  
DESPACHO: Rúa del Villar, 25.  
TALLERES: Campo de Infernito, 18.  
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

MORRHUOL CHAPOTEAUT



Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (Trasero TRIANGULARES).  
Es el más generalmente prescrito por los Médicos de todo el Mundo.  
ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los legítimos embotellados de los FR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.  
Véndense á 2, 2.50 y 3 pta. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA LA GIRALDA  
SEVILLA  
La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
1.ª calidad 2,50 pta. botella.—2.ª: 1,50

De venta en el establecimiento de la se ñora viuda de D. José M.<sup>a</sup> Blanca. De venta en la Droguería de los señores Bermejo y Pérez y Benito Vázquez

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA y ACCION RAPIDA  
VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL PARAISO -- ULTRAMARINOS FINOS

36 PREGUNTOIRO 36 SANTIAGO 36 PREGUNTOIRO 36

El que desee surtirse de los mejores géneros y precios más ventajosos, compre en el establecimiento de

SANTIAGO MARTINEZ

Se adelantará de la gran mejoría que obtiene.

ELABORA LOS MEJORES CHOCOLATES

de más de la variedad de clases de vino que vende, ofrece superior Valdepeñas blanco y tinto á 50 céntimos litro, y para fuera de la población se rebajan los derechos

PÍDASE CATALOGO.